

En la Capital, 40 CÉNTIMOS DE PESETA al mes; fuera de ella, TRES PESETAS al semestre; números sueltos, 10 CÉNTIMOS DE PESETA.

Atrasados, 25 CÉNTIMOS DE PESETA. ANUNCIOS: al suscriptor, en la primera plana, 18 CÉNTIMOS DE PESETA línea, 10 en la cuarta; al que no lo sea, en la primera, 25, 18 en la cuarta.

RECLAMOS: 30 CÉNTIMOS DE PESETA línea. — PAPELETAS DE DEFUNCIÓN desde 4 PESETAS en adelante.

La correspondencia al Director: no se devuelven los originales.

EL PAPA-MOSCAS,

PERIÓDICO SUI GÉNERIS.

(CORRESPONSAL EN PARÍS PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS MR. A LORETTE, 61 RUE CAUMARTIN, 61)

CALLE DE LA PUEBLA, 2, 2.º PRAL. BURGOS. — Se suscribe además en la Farmacia de Barriocanal, calle del Cid, número 17, y Lain-Calvo, 1.º; en la Imprenta de Agapito Díez y Compañía, Huerto del Rey (ó la Flora), número 21, en la del señor Rodríguez Alonso, pasaje de la Flora, y en las librerías de Avila, Plaza Mayor, número 41, señora viuda de Herce, calle del Mercado, número 18, y Sagredo Oribe, Plaza Mayor, número 22

AÑO X.

Búrgos 17 de Julio de 1887.

Número 492.

FARMACIA DE ESCOLAR,

Plaza de Prim, núm. 19, y calle de Santander, 2. BURGOS.

ESENCIA PURA DE ZARZAPARRILLA obtenida al vapor y concentrada á la más alta presión.

Este producto, preparado con la mejor zarzaparrilla que se conoce, con gran escrupulosidad y en el magnífico aparato que esta casa posee, puede asegurarse que es la mejor, más pura y más concentrada Esencia de zarzaparrilla de todas las usadas hasta el día.

Está muy recomendado el empleo de esta preparación, para todas las personas de temperamento sanguíneo y que están predispuestas á congestiones y apoplejías. Se usa también con buen resultado para corregir los ardores, comezones, escocidos, granos, diviesos, etc. etc. usándose además como un buen refresco hasta por las personas más sanas, por lo muy saludable que es, sobre todo en primavera y otoño.

Precio, 250 pesetas frasco.

Esencia de zarzaparrilla depurativa.

Este medicamento poseyendo todas las virtudes del anterior, se emplea con un magnífico éxito para combatir las enfermedades venéreas, herpéticas, escrofulosas, sarna y demás erupciones cutáneas y en general todas aquellas afecciones que deban su origen á un vicio de la sangre.

Precio, 3 pesetas frasco.

Don Leon Díez y su esposa

doña Paula Ruiz, que estuvieron muchos años al frente de la fonda de Puert-Viesgo, tienen el gusto de ofrecer á su numerosa clientela la antigua casa de D. CARLOS y DOÑA FAUSTA, aumentada de nueva planta, con magníficos corredores y con preciosas vistas sobre el río, y espaciosos gabinetes, cuartos en la planta baja para las personas que no puedan subir escaleras, un coche cerrado para llevar y traer los huéspedes de su casa al establecimiento de las aguas salino-termales. También la casa dispone de varios carruajes para paseo y servicio á Renedo en combinación con los trenes. Tanto estos como la estancia en la fonda á precios arregladísimos. — 2-2

Arriendo de una habitación

amueblada. En uno de los puntos más céntricos de esta población, se arrienda una habitación amueblada, piso principal, compuesta de tres habitaciones que dan á la calle y dos cuartos interiores. La persona que desee tomarla, puede avisarse con el encargado de enseñarla, que vive en la calle de San Juan, 46, principal, derecha. — 24 jl.

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza

de la PURÍSIMA CONCEPCIÓN, calle de Santander, — Casa del Cordón — BURGOS. — Han dado principio en este colegio los repases de las asignaturas que comprende la 2.ª enseñanza. Continúa abierta la escuela instalada en el establecimiento, con clase especial para los que en el próximo Setiembre aspiran á ingresar en la 2.ª enseñanza. Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos. — f jl.

Fijarse en el anuncio SINGER de la 4.ª plana

Romana González y Hermana,

después de haber visitado los principales centros de modas de Madrid, en los cuales han hecho una elección esmerada y de haber recibido de París los modelos y novedades más aceptadas, ofrecen á sus favorecedoras un completo surtido de sombreros, capotas y adornos del mejor gusto; como asimismo un precioso surtido de guantes de suavia y cabritilla para señora. — Casa Correos, entresuelo.

Se vende una victoria, tronco

y guarniciones, calle de la Moneda, cochera del señor de Alfaro. — n. o.

De un derribo. — Un mirador y

una puerta de calle, en muy buen estado; puertas, ventanas: balcones y vidrieras, á precio de leña; Fernan-Gonzalez, 17.

Se arrienda una casa en el

barrio de las Huelgas (Burgos), con jardín y galería, señalada con el núm. 31. Darán razón, Lain-Calvo, 35, 3.º

Relojería de M. Oejo,

Premiada en varias exposiciones. Paloma, número 44. — BURGOS.

Se venden relojes de bolsillo, de pared y de torre, de todas clases. Relojes de oro de ley, de 75 á 2.000 pesetas. Id. de plata, de 20 á 200, id. de níquel de 10 á 40. — fab 88.

La Carbónica, Fábrica de agua

de Seltz y bebidas gaseosas, calle de San Lorenzo (Herrerros), núm. 5. Se servirán á domicilio los sifones de Agua de Seltz, sin aumento alguno en su precio, avisando con anticipación el número de ellos que cada día necesite el consumidor. — f s.

La Económica. — Zapatería de

GREGORIO BUSTO, San Lorenzo, núm. 1. — BURGOS. — Para caballeros. — Brodeguines de caza á 12, 14 y 15 pesetas par. — Idem zapatos de varios colores á 9, 10 y 11 idem. — Idem botinas de mate, chanclo de lo mismo, á 9, 10, 11, 12 y en adelante. — Para señoras. — Botas desde 5, 6, 7 y 8 pesetas en adelante. — Idem zapatos de varios colores, desde 7, 8 y 9 idem. — Para niños. — De cuantas formas y clases se deseen, á precios reducidos. — No confundirse, calle de San Lorenzo (Herrerros), núm. 1. — BURGOS.

Banco hispano colonial, comi-

sión de BURGOS. — Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba. — Emisión de 1880. — Disponiendo el Real decreto de 30 de Junio último, que en primero de Octubre próximo, se proceda al pago de la cantidad total que representan todos los Billetes hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, emisión de 1880, que en aquella fecha queden en circulación, este Banco, en cumplimiento de lo que el citado Real decreto prescribe, ha acordado las reglas siguientes:

1.ª Los tenedores de Billetes de la emisión de 1880, que deseen cobrar, en 1.º de Octubre próximo, en París ó en Londres, el capital de los billetes, presentarán sus títulos á los Comisionados de este Banco, que lo son el Banco de París y de los Países Bajos, en París, y los Sres. Unthoff y Compañía, en Londres, durante todo el mes de Julio, acompañando una factura duplicada, en la que consignen la numeración de los títulos que domicilian para el cobro de la amortización.

Las facturas se facilitarán gratis por los indicados Comisionados de París y de Londres.

2.ª Los Comisionados de este Banco en París y en Londres, después de comprobar la factura con los valores presentados, estamparán al dorso de cada uno de ellos los sellos que acrediten su domicilio y devolverán en el acto los Billetes á los interesados.

3.ª Los que el 31 de Julio actual no hayan domiciliado, en la forma indicada, sus Billetes en Londres ó en París para los efectos del cobro de su valor nominal por amortización, solo podrán cobrar, conforme lo dispone el citado Real decreto, en Madrid, Barcelona ó provincias donde el Banco tiene establecidas Delegaciones.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. Burgos 6 de Julio de 1887, El Comisionado, Isidro Plaza. 2. — 2

Colegio de San Luis Gonzaga de 2.ª

enseñanza, Puebla 23. — Este colegio, el que mejores resultados ha alcanzado en los últimos exámenes de prueba de curso, como lo acreditan las notas obtenidas por sus alumnos, y que á continuación publicamos, permanecerá abierto durante todo el verano, admitiéndose alumnos internos, medio-pensionistas y externos. Los precios serán convencionales.

Notas obtenidas por los alumnos de este colegio en los últimos exámenes de prueba de curso. — PREMIOS. — Ha obtenido el de la asignatura de 2.º curso de latin y castellano el alumno D. Carlos Cameno y Vélez. — Sobresalientes 23. — Notables 34. — Buenos 45. — Aprobados 22. — Suspensos ninguno.

Han recibido el grado de Bachiller, 7 alumnos, uno de ellos con la calificación de sobresaliente. — 17 jl.

Fincas en venta. A voluntad

de su dueño se venden varias fincas sitas en término de la Molina de Ubierna, cuyo remate tendrá lugar el día 23 del corriente mes de Julio á las 12 de la mañana, en la Notaría de D. Tomás Giménez, donde podrán enterarse de las condiciones las personas que deseen interesarse en su compra. Burgos 8 de Julio de 1887.

Al público. Habiendo dejado

de ser repartidor de periódicos y entregas de nuestra casa Lucio Ramirez, que por espacio de muchos años, ha venido desempeñando este cargo; suplicamos á todos los señores que recibían periódicos y entregas por su conducto, nos den aviso de su domicilio, para servirlos de nuevo el periódico que recibían ó la entrega que les falte de la obra á que se hallan suscritos. Los periódicos que se venden en esta casa son: La Correspondencia de España, El Diario Español, El País, El Pueblo, El Cencerro, El Terror, Los Sucesos, La Lidia, La Broma, El Non-Plus-Ultra, El harlatán y Madrid Cómicó.

Librería de Avila é hijo, Plaza Mayor, 41. BURGOS.

Se arrienda el local del Café

Español. Calera, 11. darán razón.

Se necesita una cocinera que

sepa su obligación y no exceda de 40 años de edad, con la circunstancia de ser soltera ó viuda. Las que aspiren á dicho cargo, se servirán avistarse con el Administrador del Real Patronato del Hospital del Rey. — 2-1

Se vende baldosa cuadrada

y exagonal, lisa y con estrías, á precios sumamente módicos, propia para pavimentos de pasillos y cocinas, é inmejorable por su calidad y sólida construcción para templos, capillas, portales, aceras, graneros, patios ó cualquier planta baja que se halle en sitio húmedo ó á la intemperie, por ser impenetrable al hielo y toda clase de humedad. Para los pedidos y demás pormenores, dirigirse á su dueño D. Angel Tudanca, Fernan-Gonzalez, 25, 3.º — BURGOS. — 7 a

Venta ó cambio de una casa.

A voluntad de su dueño se vende ó cambia la casa núm. 7, calle del Emperador (barrio de San Pedro de la Fuente), por otra en esta ciudad.

Las personas que deseen su adquisición, advirtiéndome que es propósito para cualquiera industria, teniendo además cómodas é independientes habitaciones, para uno ó dos vecinos, puede tratar con su dueño, Plaza Mayor, n.º 4. — n o

Tercer domingo del mes.

SINFONÍA.

El domingo recibí una carta que decía:

«Querido Martín: te mando esa perdiz para que te la comas en mi nombre; tu amigo.» SANTIAGO.

Era la hora del crepúsculo, la tarde estaba fría y lluviosa, acababa de leer el Reglamento de la Sociedad Protectora de los animales y de las plantas, me había consultado un cazador sobre la ley de veda, y la humedad y la tibia luz de la tarde ejercen sobre mi sistema nervioso una influencia avasalladora.

El recuerdo de mi amigo, dado el modo de ser de mi espíritu, — modificación de mi yo, como diría un hegeliano — me colocaba en una situación angustiosa y en un trance apurado.

Yo recordaba — si seré erudito — que allí por el siglo IV habían enseñado los maniqueos que el dar muerte á los animales estaba prohibido en el quinto precepto del Decálogo, y mis propósitos de respetar y proteger los animales y las plantas; pero la donación de Santiago traía aparejada una condición final, «para que te la comas.»

Los gnósticos no me han merecido nunca crédito alguno, pero el Reglamento de la Sociedad Protectora y la Ley de veda, aunque estimulaban mi apetito contra la desdichada perdiz, me sumían á despecho mio en un mar insondable de dudas y de vacilaciones.

Porque aquella perdiz no era una perdiz legal; había sido cazada á espaldas de la ley.

Porque, ¿qué mal me había hecho aquel inofensivo animalito para que yo pudiera darle muerte?

Engañada por el más fuerte, por el más poderoso de los instintos, había volado en aras de su amor á su perdición.

Porque el Reglamento me había convencido.

Porque ninguna de las teorías escogitadas sobre el derecho de castigar me convencían de que podía dar muerte al bipedo gallináceo que tenía delante.

Porque la mente de Santiago no podía estar más clara: «para que te la comas.» Yo no podía conservarla viva, ni soltarla al campo devolviéndola la libertad perdida porque la condición puesta al regalo era terminante.

Y recé con religioso fervor la oración dominical porque á la vista de la perdiz y de la carta sentía unas tentaciones de gula gravísimas

Devolver la perdiz era dar un desaire á mi amigo, y la perdiz era mía, solo para que me la comiera, é si non, non, como decían los aragoneses.

Dejarla morir era una crueldad.

Y volví á leer el Reglamento de la Sociedad Protectora, y dudando si la Ley de veda es una ley penal, resolví consultar mis cuitas con un ilustrado sacerdote que es socio protector de los animales y de las plantas. El buen presbítero estaba cenando.... un par de codornices cazadas aquella mañana por el mismo protector.

Mis dudas estaban resueltas, pues no había yo de ser yo más papista que el papa. Al volver á mi casa no quise preguntar por la perdiz.

Cuando al siguiente día me la sirvió la doméstica, no pude reprimir un grito. Parecía un remordimiento de conciencia, con ciertos ribetes de gula. Pero después de comer me lavé las manos, y resolví hacer prosélitos para la Sociedad Protectora, sin inscribirme yo hasta que averigué qué pueden comer los socios, que no caiga bajo su protección.

La Cámara de Comercio.

Increible parece, que una institución de la importancia y utilidad como la Cámara de Comercio,

no encuentre entre los ciudadanos que van á disfrutar directamente de sus cuantiosos beneficios, la protección de que es digna, y que el recurso material solicitado por ella, de corporaciones y sociedades, que por sus especiales condiciones están obligadas á prestar, sea desatendido de una manera impropia á las circunstancias, con lamentable perjuicio de los intereses vitales de todas las clases de la sociedad, que es á quien representa.

La Cámara de Comercio, dicho sea en su honor, es la llamada á entender en todos los asuntos que afecten á la agricultura, industria y comercio, y á fomentar y desarrollar los intereses morales y materiales de este pueblo y su provincia en particular.

Pues bien, á pesar de ser tan honrosa su misión, es sensible y deplorable confesar, la apatía que nos domina en cosas, que como en la presente, tanto nos importa defender y patrocinar y que, bien por obedecer á miras políticas ó particulares, ó bien por ser espíritu de contradicción en todo cuanto convenirnos pueda, lo efeto es, que en los asuntos en que los burgales deben aparecer unificados é inspirados en un solo sentimiento, cual es el de la prosperidad y bienestar de nuestro querido pueblo, es precisamente donde radican la manzana de la discordia y donde se crean las dificultades, tan desprovistas de razón como perniciosas á nuestro porvenir.

La Cámara de Comercio, no obstante del corto tiempo que lleva constituida, ha dejado sentir en las esferas oficiales su decidida y poderosa influencia, y tiene en cartera varios proyectos encaminados á la defensa de los intereses que representa, pero que aún no ha podido entablar de lleno sus provechosas gestiones toda vez que por el momento carece de recursos propios para poder hacerlo aunque muy en breve confirmará sus proyectos.

A este fin, la referida Cámara, ha dirigido atenta súplica en demanda de local á Corporaciones y sociedades que pudieren facilitarle y jvergüenza dá el decirlo después de evasivas y discusiones estériles aún no cuenta con local para poder establecer sus dependencias.

Comprendemos lo duro que será á la Cámara de Comercio el indiferentismo de que ha sido objeto por parte de algunas colectividades, pero no vacilamos en creer, que haciéndose superior á sus fuerzas y circunstancias, seguirá con entusiasmo el camino emprendido, en la seguridad de que en breve tiempo ha de ver vigorizadas sus gestiones por la adhesión más sincera de todos los vecinos.

Si como consignamos, la Cámara de Comercio no cuenta con recursos para poder instalar sus dependencias, creemos que el medio de arbitrarlos es haciendo un dividendo sobre la tributación ó en otro caso acudiendo á la suscripción popular, en cuyo caso EL PAPA-MOSCAS sería de los primeros en figurar; esto en cuanto á la suscripción, pues con nuestro concurso ya lo hemos dicho varias veces, siempre estaremos de su lado.

De verano.

Después de tantas corridas de toros y de potrancas, dra-zig rooms y sauterries, novenas y novilladas, obediente á la consigna, de Madrid la crème se marcha á remojarse el talego en las extranjeras playas, y marcando su camino con surcos de oro y de plata. Tras de la crème opulenta se va la de la carpanta, y por donde ella transita se deja rastro de trampas. Hay quien come todo el año á media ración, patatas y quien empeña los muebles ó quien vende hasta la cama para marcharse á Dieppe, debiendo un año de casa, al aguador seis meses y al cartero quince cartas. La loco-moto manía lo invade todo en España, las torres y las tabernas (lo mismo que la mors pallida), y todo es ir y venir y darse calabazadas

para conseguir la mosca ó la quita necesaria.

Nuestras clases directoras (por mal nombre así llamadas) tíos, sobrinos, y abuelos y padrastros de la patria (la flor de nuestra política) la comercial flor y nata y todos los figurantes que en este teatro danzan, á refrescar la conciencia ó á ponerle unas ensanchas, como huyendo de la peste,

de nuestro país se largan, y cuando en otoño vuelven á sus hogares, no falta

quien encuentra el patrio suelo árido y triste, y compara aquellas hermosas quintas con nuestras pobres barracas.

—¡Qué insulsa es aquí la vida!

—¡Cuán monótona y pesada!

—dicen unos.—No hay objetos que nuestra vista distraigan.

En los desolados campos no se ven ni cuatro matas ni chateaux con lindas torres, bosquesillos y cascadas,

como los que á centenares hay en Bélgica ó en Francia.

Y se quejan del efecto sin averiguar la causa;

y es que las otras naciones en el propio suelo gastan

por conveniencia y por gusto lo mejor de sus ganancias,

mientras aquí, confiando que el maná del cielo caiga,

con tal de seguir la moda pegamos fuego á la casa.

A una Exposición iremos de gatos, pitos y flautas

cuando se haga, por supuesto, en una ciudad extraña.

En España esas empresas siempre se ve que fracasan,

ó que no hay iniciativa siquiera para intentarlas....

Nada, siga el movimiento que ha emprendido la ignorancia,

y vayan á otros países á gastar dinero en crápulas,

y queden muy satisfechos cuando regresen sin blanca

los pschuteus y los becarre y las cursimilifantas.

LA ABISPA.

El politicastro.

Entre los diferentes tipos que pululan en la sociedad buscando la manera de redondearse y ocupar un puesto que satisfaga á su ambición, se halla el politicastro, especie de floxera vapatris que agosta cuanto toca y desacredita todo aquello que pretende defender, por grande que sea, puesto que sabiendo todo el mundo que sólo le impulsa la ambición y el miedo, desconfía de aquello mismo que pretende hacer pasar por bueno, y llega el caso de que la generalidad simpaticen con lo que el politicastro combate, aunque realmente sea malo. El politicastro tiene el don, merced á las intenciones que le guían, de trocar lo bueno; basta que él defienda una ú otra cosa, para que se crea lo contrario.

Este abominable tipo procede, generalmente, de esa clase estulta y vacía de talento que ha gastado sus posaderas en los bancos de las Universidades y Academias hasta conseguir un título, otorgado más bien por merced que por reconocida aptitud, y que, una vez conseguido, sólo le sirve para llevar peso, en el bolsillo ó para ostentarlo en modesto marco en reducido dormitorio, como prueba de su gran inteligencia.

Si la moda estableciera poner el título en el balcón á guisa de muestra, estos talentados tipos serían los primeros en hacerlo.

Aquellos á quienes el título sirve solamente de adorno, incapaces para buscar la fortuna con su saber, elevando la ciencia y elevándose ellos, y que de humilde condición social no tienen medios con que vivir en la esfera que ambicionan, se dedican á politicastro para encontrar por este medio el logro de su ambición.

No busques en el politicastro ideas sanas, elevadas y fijas; no busques principios, dogmas ni doctrinas. Para él todo tiene el mismo valor si lo lleva á lo que pretende. Si el politicastro ha saludado en la Universidad á la diosa Témis, hablará siempre de las leyes, del fin moral á que van encaminadas, de lo exarable de su desconocimiento ó evasión deliberada; y con argucias curialescas, argumentos casuísticos y frases de gollilla rampón, os tratará de convencer y probar que todos los gobernantes son unos ineptos, unos necios ó unos criminales, y que la sociedad se desquicia si no acude pronto á él y á otros como él para ponerlos á su frente y que la gobiernen y dirijan. Si este tipo ha visitado el templo de Hipócrates, es aún más perjudicial, porque comparando al cuerpo social con el cuerpo humano, os hablará de cerebro, visceras, huesos, nervios, regiones, aparatos y sistemas, y en sus ataques á lo que crea malo os atolondrará con la nomenclatura que aprendió de oídas de la Botánica y de la Patología, exponiéndose á morir intoxicados aspirando todos los tósigos que aprendió y cuyos nombres aplica á cada momento, vengan ó no á colación.

El politicastro, por regla general, ha militado en cuantas fracciones se dividen hoy los partidos, llevando á ellas la discordia, la indisciplina y las rencillas personales, porque no puede estar conforme con nada que no sea su predominio sobre los demás, el mandar en absoluto y acaudillar una fracción para que le crean hombre poderoso, popular é influyente y le coloquen en un puesto que satisfaga á su estómago.

El politicastro procedente de la clase de leguleyos no podrá jamás encontrar quien le confie un pleito, ni podrá conseguir hacerse notar en el foro ni en la Jurisprudencia por sus escritos. El procedente de la clase de mata-sanos no se distinguirá tampoco por su ciencia, ni por sus conocimientos médicos; nadie podrá citarle como hábil operador, como especialista estudioso ni como profesor en ninguno de los ramos de la noble ciencia de curar; ántes bien, si se cita su nombre en alguna casa de vecinos ó en algún cotarro, donde le hayan creído capaz de curar á un enfermo, se verá que al oírle una sonrisa de desdén se marca en todos los semblantes, sino dicen á voz en grito el nombre de alguna persona á quien hizo atravesar antes de tiempo la laguna Estigia en la barca de Caronte.

Como ejemplo viviente de este tipo puede pasar el doctor alemán D. Nomar Zaid Tenamatsub, quien en vez de desahuciar enfermos, los enfermos le han desahuciado, y teniendo que buscar la vida como cada quisque, ha entrado en el gremio de politicastros, y no pasa día sin que nos hable de su puritanismo, de su gran desinterés y del deseo de moralizar con su ejemplo y sabiduría todos los ramos de la Administración pública.

El doctor D. Nomar ha pasado ya por todas las fracciones políticas que han gobernado nuestro País, sin con seguir una Dirección de Sanidad, y con esta ingratitud de sus amigos, que así pagan sus méritos, el buen doctor está que trina, y merced á una buena diosa que ha puesto en sus manos un periódiquillo, desde donde puede dirigirse al público, no deja hueso sano á ningún infeliz mortal que le estorbe el conseguir lo que ambiciona.

D. Nomar ha reducido sus pretensiones á una esfera más modesta en vista de que otras están verdes, y se contenta hoy con que los amigos creen para él una placita de Inspector de Sanidad provincial con el modesto sueldo de 36.000 reales; pero los amigos, que creen que esto bastaría para poblar los hospitales de enfermos, se han resistido á las pretensiones de D. Nomar, y ¡aquí fué Troya!, el doctor empuña la péñola, hace conover á la sociedad en sus cimientos, temblar las esferas, y la emprende con sus mismos parciales de ayer triturándoles los huesos; y sin respetar honra, sin considerar posición, sin atender dignidad, méritos, talento ni virtud de nadie, ruge, aulla, ladra, rabia y muere, poseído de patriótico furor, atribuyéndose el papel de moralizador de las costumbres, plagiando á Séneca y excitando la risa de todo el que le conoce, risa que él cree aplausos á sus maullidos.

Algunos dicen que el pobre doctor está chiflado, otros que monomaniaco por combatirlo todo, y todos están conformes en que se haría una obra de caridad con no ocuparse de él para nada, con lo cual se evitaría que la enfermedad se agravara, teniendo que ir á un manicomio, por desenlace de ella, el pobre doctor.

Tal es el tipo del politicastro, que lo damos á conocer á la juventud que viene á la vida pública para que jamás lo tomen como modelo y desoigan sus predicaciones, que, arrastrándose inconscientemente, puede dar funesto resultado para su porvenir.

JOAQUIN BARRERA

Ecos del país.

Sr. Director del PAPA-MOSCAS.

Amigo y Sr. mio: siento mucho en molestar su atención, pero un asunto que ha llamado la mia, es el que me impulsa á dirigirle esta mal redactada carta; la cual si V. lo cree conveniente, puede modificar y corregir, dándole cabida en el periódico que tan dignamente dirige.

Hace varios años, que el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, viene haciendo los mayores sacrificios, para que las ferias que se verifican, sean según este cree de importancia lucrativa para sus administrados, y proporcionarles ventajas tanto á la industria como á el Comercio: En cuanto á esto último, yo creo que de seguir el sistema que se viene empleando hasta aquí, más bien nos perjudica, que nos favorece; y voy á probarlo con un pequeño dato, que es el que más directamente veo como comprobante de esto mismo (sin meterme á fiscalizar el mucho dinero que sale de la población, en las corridas de toros, fuegos artificiales, luz eléctrica, y otros muchos gastos que se le ocasionan á el municipio.)

Lo primero que el Ayuntamiento hace en perjuicio del comercio, es conceder el punto, ó sitio mas céntrico de la población á los vendedores forasteros, permitiéndoles establecer casetas en el mejor paseo, quitando la vista y hermosura de este. Este año, por ejemplo, se han establecido, en el Espolón, treinta y tantos sitios de venta, desde el ramo de bisutería, hasta el de pañería inclusive. A estos vendedores, se les puede calcular, un día con otro, y una con otra caseta, una venta de 15 duros, (que no creo sea exagerar), lo cual nos dá una venta 555 duros diarios.

Por lo general, su venta dá principio el día 24 de Junio y termina, el día 25 de Julio, pues procuran aprovechar la pequeña feria de Santiago. En este tiempo, han transcurrido, 31 días, que á 555 duros diarios, nos dan un total de venta de 17,205 duros.

Cuando desaparecen estos puntos de venta, se llevan sus dueños la cantidad indicada, la cual, si el Ayuntamiento no permitiese á los vendedores

ocupar ese sitio, resultaría en beneficio de los que todo el año, pagamos el consumo, el local en que ejercemos nuestra industria, y la no poca recargada contribución así como el odioso recargo del 50 por 100 sobre las cédulas personales.

Yo creo que el Excmo. Ayuntamiento tendrá en consideración para el año próximo, el perjuicio grande que está ocasionando con permitir las casetas mal fachadas, en dicho punto y si alguna quiere establecerse, póngalas en donde no tan directamente nos perjudique. También debe tener presente el Sr. Alcalde que en ninguna otra población permitan á los vendedores ambulantes, estar más de cuatro días, despues de terminada una feria.

Termino dando á V. gracias si como dejo manifestado cree conveniente insertar estas líneas y quedo de V. suyo afectísimo y S. S. q. s. m. b.

UN SUSCRITOR,

Campanadas.

Los reglamentos de higiene, prohíben la introducción en la población desde 1.º de Junio al 30 de Setiembre, de las carnes muertas, á excepción de los rostrizos. Esto lo saben los empleados del resguardo, por notificación hecha por la Alcaldía, y sin embargo, el sábado anterior á las dos de la madrugada, se descargó en el muelle de la estación una vaca muerta, que con el visto bueno de los empleados de consumos, se introdujo en la población, habiendo sido depositada en la casa que habita su dueño D. Tomás González, que es la que ocupa el fiolato central. (!!!)

Comentando este suceso varias domésticas decían: ahora me explico como dicho señor ha vendido en su establecimiento, sito en la Plaza del Duque de la Victoria números 3 y 4, la carne más barata que los demás cortantes de la localidad; pero lo que no acabo de comprender es como el Cajero del Sr. Ballesteros, D. Juan Diez puede vender la sal á más bajo precio que los demás expendedores, y sin que nadie pueda competir con él.

De estas infracciones y otras relacionadas con los consumos, se está formando expediente en la Alcaldía y abrigamos la seguridad de que el Sr. Moral y comisión que entiende en su formación, han de corregir y castigar con todo rigor estos y otros abusos que pueden denunciarse por cualquier vecino.

Nos permitimos llamar la atención del Excmo. Sr. Capitán General del Distrito para que atendiendo al excesivo calor que se deja sentir, adelante la orden de suspender los ejercicios diarios como medida higiénica y conveniente á la salud en esta época.

El lunes á las once de la noche un centinela que se hallaba en la avanzadilla del presidio, disparó un fusil á un individuo que, sin duda, no contestó al «alto» que le echara.

La bala fué á dar á los miradores de la casa del Sr. Conde de Encinas, habitación del dueño del Café de la Victoria, y galerías inmediatas, produciendo en el paseo, en el Café y en la casa la alarma consiguiente.

Jamás nos hemos explicado el por qué de echar el «alto» á esas horas y en sitios tan frecuentados como el camino de Vitoria y la calle de Santa Aguda, inmediaciones á la cárcel, así como lo comprendemos en el castillo y polvorin de Revollada.

Sobre este asunto, y con la cortesía debida, llamamos la atención de las autoridades militares, con objeto de que, si su ilustración no vé en ello inconveniente, compaginen los deberes del servicio con las alarmas y, acaso desgracias que puedan seguirse al público, de continuar con esas rutinarias consignas, propias de días de algazara ó temores de guerra, pero que huelgan á nuestro juicio en estos pacíficos tiempos.

Porque entre las cosas que pide á Dios Martinillo figura la de que le libre de las genialidades de una autoridad, del mal querer de un amigo y de los atolondramientos de tal cual soldado bisoño.

¡Como todos los años!

Ciertos (ó dudosos) jóvenes talluditos se bañan al lado de los paseos públicos sin más pudor que la Venus (ó lo que sea) de la fuente del Espolón.

Y el amado público contemplando esas es-

cenas quiera ó no quiera, ya que la autoridad se conoce que está ocupada en probarse lentes de gran alcance en la tienda de Laserre.

Y hasta que no encuentre unos que bien le vengan no verá semejantes escándalos.

¡También es trabajo, hombre!

Llamamos la atención hacia anuncio inserto en la tercera plana del Oculista Sr. Arnal, que permanecerá algunos días en esta capital en el Arco del Pilar, número 10, piso segundo

Pues, señor, es el caso que aquí nos gastamos muchos miles de duros en dotar de aguas potables y regables á la ciudad, que es como si hubiéramos tirado el dinero al río; es decir, algo peor, porque al fin de tirarlo al Arlanzón ó al Pico ó al Vena ó al Gimeno, no hubiese faltado algún atrevido que á bragas mojadas, se hubiera apoderado de ello, mientras que habiéndolo gastado en canales de riego que no riegan, no se saca más que lo que los vecinos murmuran y con muchísima razón.

Pero, hombre de Dios, ¿costaría algo regar las calles por las mañanas y por las tardes, habiendo como hay una legión de regadores, destinados á ese objeto?

Repetimos que ya que se tolera que los géneros se pregonen á voz hendida por esas calles, se prohiban en absoluto las voces estentóreas; y más que todo las palabrotas que en el pregón algunos emplean, y los dicharachos ofensivos á la moral que se profieren.

Da pena oír muchos días los pornográficos diálogos que se sostienen entre compradores y vendedores, sin que se cumpla jamás el olvidado bando que castiga la blasfemia y las malas palabras.

¡Bonito juicio formarán los forasteros de nosotros, sino se toma una medida enérgica!

Ahora resulta que aún no está terminado el coliseo.

Miré usted, del mal el menos.

Así no me puedo quejar de que el puente de San Pablo, cuyo arreglo es más moderno, no se haya concluido todavía

—¿Pues qué le falta al Teatro?—dirán ustedes.

—Nada, una bagatela: La nueva instalación de retretes y la mayor parte de los trastos accesorios en la escena.... como quien dice otros ocho mil duros más....

La verdad es que en Sevilla tienen los hombres una manera original de hacer el amor.

Dice un periódico que el otro día estaba un joven hablando con su novia y se le disparó el revolver, hiriendo á su amada.

Eso de decir chicoleos revolver en mano, es cosa nunca vista.

A menos que allí se vaya á ver la novia como si se fuera á la guerra.

Aunque quizás el amante diga: «Cada uno tiene su manera de pelar la pava; yo la pelo á tiros.»

¡Ese adoquinado...!

El que quiera saber qué cosa es baile que cruce en tilbury ó coche las calles de Santander, Prim, Palomá, Plaza del Duque de la Victoria y algunas otras.

Y si no baila de coronilla que embromen á la comisión que entiende en el asunto.

¿Cómo diablos no ha de haber cojos, mancos y descalabrados en Búrgos si estas calles parecen despeñaderos?

Hay ciertas cuestiones que no preocupan á la autoridad, ó que al menos no las concede esta la importancia y gravedad que tienen, ejerciendo influencia en casos dados para evidenciar el abandono que se tuvo en vez de desplegar exceso de celo.

Autorizase de cuando en cuando á los particulares que lo solicitan, el extraer arena de aquellos puntos en donde pueden encontrarla y por efecto de esto se han formado multitud de cuevas en donde los obreros penetran para ganar un jornal, y en las que suelen recogerse los pordioseros que llegan á la población y que

no tienen medio de alojarse, evitando el dormir a campo raso.

En tiempo oportuno, y cuando la autoridad determinase, deberían girar visitas a las mencionadas cuevas, pero por personas peritas; y mandar cegar la entrada de aquellas que no ofreciesen la seguridad suficiente, previniendo así cualquier suceso desagradable.

Verdad que esta vida indiana hay una igualdad tan buena que al fin, no mata la pena a unos por falta de harina y a otros por sobra... de arena

Todo va bien. En Reus han sorprendido una fábrica de billetes falsos.

Pero sin duda los primeros engañados han sido los agentes de la autoridad.

Porque el periódico que da la noticia añade que dichos agentes se han incautado de billetes por valor de doce mil duros.

Pero hombre, ¿doce mil duros en billetes falsos son doce mil duros?

¡Será, a lo sumo, un puñado de papel!

Otra vez que se nos ocurra dar concierto en el salón de la Isla, quitaremos los cárdos y malezas que adornan aquel paseo.

Por ahora no se nos ha ocurrido, pero, que diablos, ¿há de estar uno en todo?

Bastante tenemos que hacer con estudiar la cartilla municipal que hace unos días publicó EL PAPA-MOSCAS

Según parece aumenta en Cataluña la fabricación de vinos artificiales, y aquí no decrece.

Mire usted, siempre es un adelanto.

Pero dice un colega que los tales vinos son origen de algunas enfermedades.

¡Mejor que mejor! Así ganan los vinateros y los médicos.

Y dice también que cuando se va a comprar vino preguntan al comprador:

«¿Lo quiere usted del de veras ó del que hacemos con polvos?»

¡Vamos! ¿Y no encanta esa ingenuidad?

Ahora si que queda justificada la hipérbole que me contaba un actor amigo mio que pidió una botella de vino de Valdepeñas, y como tardara el mozo le llamó y le dijo:

—Pero ese vino, ¿viene ó nó viene?

—Espere usted un momento, señorito, que lo están haciendo.

¡Anda, hijo, anda!

Dicese que para nivelarnos nos van a sacar otra contribucioncilla municipal aunque pequeña.

Pero, ¿para nivelarnos con quien?

¿Con los moros del Rif ó con los judios de otras partes?

Porque si esa es la nivelación, prefiero estar desnivelado toda mi vida.

Eso sí; han robado el almacén de efectos estancados de Huelva.

Y... eso también, los ladrones sin novedad, en su importante salud.

¡Clar! Ya parece mal que empiecen a cogernos alguna vez.

Dejaremos eso para la generación que viene que debe ser gente menos ordenada que nosotros.

¡Nada! ¡Casualidad, pura casualidad!

La otra noche se ha encontrado fracturada la puerta del almacén de Estancadas de Valencia.

No es casualidad lo de la fractura, no, señor; porque casualidades de esas están ocurriendo a diario en todas partes, es decir, en todas partes donde hay almacenes de Rentas Estancadas.

Lo casual, más dire, lo milagroso, lo casi providencial, es que han practicado un reconocimiento y no han encontrado la falta del más mínimo efecto estancado.

Una de dos; ó la fractura de la puerta ha sido ensayo, ó pura afición a fracturar.

Dicen los periódicos que el robo iba a la caja de fondos provinciales, y nó al almacén.

¡Vamos! ¿Quiéren ustedes gente más escrupulosa? Ellos se dedican a robar fondos, y

aunque les ponga usted en la mano los efectos estancados no los tocan.

¡Porque cada uno tiene su especialidad!

Dios quiera que resulte cierta la siguiente noticia que tomamos de *La Correspondencia de España*:

«Podemos asegurar autorizadamente que el Gobierno desea hacer lo posible en beneficio de las provincias agrícolas, cuyo triste estado conoce, y al efecto, en la informacion parlamentaria que se abrirá, desea soluciones prácticas para realizarlas en el momento mismo que sean posibles.»

Y nosotros entretanto, quietecitos aguardando que nos arreglen... «en el momento mismo que sea posible,» según reza la noticia.

Pero ya verán ustedes como nosotros pertenecemos a la privilegiada clase que no está nunca en posibilidad.

Segue el jaleito en las fuentes de vecindad.

Continúan los asistentes dando que hacer a las criadas y éstas a los asistentes.

Y en tanto la autoridad como quien asa castañas.

No es mala la castaña que la autoridad nos está dando.

Después de Dios Don Francisco Quirós.

Este D. Francisco Quirós es muy conocido, según cuenta un colega.

Lo cual que estaba preso en la cárcel de Granada.

Y el hombre ha dado en la mania en que dan tambien los que no son conocidos, es decir, en escaparse. Y lo ha hecho.

¡Bendito de Dios vaya! ¡Quien sabe do va!

Pero no se ha ido el de Quirós como se va un preso cualquiera, sino que ha querido exornar la fuga con el mayor aparato y antes de marcharse pidió mil pesetas prestadas a un compañero de prisión y se las ha llevado como recuerdo.

De modo que el uno se lleva su libertad y dinero para celebrarla.

Y el otro se queda preso y sin dinero, por lo cual vierte amargo llanto.

Pues mire usted, la ley de las compensaciones suele dar muchos resultados como este.

En cuanto al Sr. Quirós...! buena persona.

Hora y media de reloj tardaron el otro día cinco individuos del ministerio aspejente para regar los pocos metros que tiene el salón central del paseo del Espolón.

A esto dicen los ingenieros municipales que como el agua carece de presión es difícil mandarle lejos.

Pues, bien: que se aproveche el estudio hecho para dotar a Búrgos del agua suficiente y se arreglará el asunto.

Ah! y al paso que se traen nuevas cañerías, que se encarguen a la vez nuevos regantes, porque está visto que el agua y ellos... se completan.

Parece que los operarios de guitarrista de Valencia tratan de declararse otra vez en huelga.

¡A buena hora! ¡Ahora que ya no hay quien piense en tañer la vihuela!

Los tiempos que correnos son más de piporro que de guitarra.

Como que me presumo yo que la afición a lo flamenco no reconoce otra causa sino la de que la gente quiere quejarse por música.

Usted no tiene más que ver sino que todos los flamenquistas empiezan sus cantos con una especie de dolor de callos pisados.... ¡Ayyy!

Leemos:

«El jefe de Seguridad de Zaragoza, ha descubierto una trama dispuesta por algunos confinados del penal de San José, para figurar como establecida una tienda de ebanistería y sillería, bajo su correspondiente razón social. Habían pedido géneros a la provincia de Búrgos, y ha sido descubierto el juego cuando han recibido el talón para recogerlos del ferro-carril.»

No sabemos si este juego de cubiletes tendrá relación con otra estafa proyectada y dirigida contra una casa de curtidos de Torquemada, a título de otra razón social, García y Compañía, Búrgos, que nadie conoce.

De todos modos, conviene al comercio de dentro y fuera de la capital estar con cuidado, pues sabemos que este deseo de vivir a cuenta de los inocentes no cesa un momento, y no es en nuestro dichoso presidio en donde menos se fraguan estos ataques a la propiedad ajena.

Conque mucho ¡ojito ¡oh?

¡Escamottí!

Niña que está tres días con esplin porque ha visto a lo lejos un ratón, y en cambio no le asusta un capuchón que oculte por debajo un becoquin.

Niña que, aunque ella lo haga con buen fin, a mí siempre me causa admiración, que á menudo al bendito San Ramón rece las oraciones en latín.

Y aunque a algunos parezca esto muy bien, y digan que las cosas mal no están, pues no se vé misterio ni belén; yo, señores, lo juro por Adán, como a mí para esposa me la den, diré que se la den al Preste Juan.

EL BACHILLER KATACLA.

Intereses generales.

—Antídoto contra las viruelas.—En un periódico de América, se lee lo siguiente: «Persona respetable, digna por tanto de entera fé, nos ha referido lo siguiente, que importa al descubrimiento de un remedio eficazísimo contra la viruela. Es el caso que en el valle de Locumba fué atacado un niño de aquella terrible enfermedad, y que hallándose en la brota, fué colocado en una habitación aislada para que no contagiase a los demás. En la noche del mismo día de la traslación se observó que las pústulas se habían deprimido notablemente, lo que dió lugar a que se creyera que la viruela se había entrado, como vulgarmente se dice, y a que se diese el caso por perdido. Pero ¡cosa sorprendente! al otro día el enfermo estaba mejor, y en poco tiempo completamente restablecido. Se le preguntó con gran ansiedad qué era lo que había tomado que tan pronto le había puesto sano, a lo que contestó que cada vez que le dejaban sólo se levantaba a tomar miel de una vasija que había en la misma habitación.

Pasados algunos días ocurrió otro caso de viruela, y por temor a malos resultados, en vez de pura se dió con agua al paciente, y los resultados fueron los mismos aunque no tan rápidos como la otra vez. Finalmente, llegada la noticia a esta ciudad, se ha hecho uso de la miel aguada con un varioloso que se hallaba en la fuerza de la brota y tenía la cara enormemente hinchada, notándose con no poca sorpresa, que en la noche del mismo día que dió principio a dársele la miel, desapareció la hinchazón de la cara, siguiendo después el alivio con gran rapidez.»

Como los tres casos citados aparecen ser bastantes para declararse en favor de la miel como un medio eficaz y sencillo contra la viruela, creemos que nuestro deber es hacerlo conocer del público y especialmente a los señores médicos, quienes pueden hallar la causa de los buenos efectos de aquel específico y acaso usarlo de una manera ilustrada y conveniente.

MERCADOS.—Burgos.—Trigo blanco a 43'60 reales fanega, id. rojo a 43'60, id. alaga a 44'60, cebada a 26'20, alubias a 88'60, lentejas a 53'50, habas a 52'90, muelas a 69'60, harina de primera a 18'00, id. de segunda a 17'60, id. de tercera a 15'75, patatas a 7'36.

Belorado.—Trigo blanco, de 46 a 48 reales fanega, cebada nueva de 22 a 24, salvado de primera a 24.

Los campos buenos, poca animación, pocas existencias, los precios en calma.

Toca a su término la recolección de la cebada, que da buenos rendimientos. El trigo presenta buen aspecto y hace esperar buena recolección. Las hortalizas y frutales inmejorables.

Castrogeriz.—Trigo blanco a 42, rojo a 42, cebada a 20, yeros a 24, garbanzos a 100, salvado de segunda a 10, id. de tercera a 8, aceite a 52 rs. cántara, vino tinto a 4, vinagre a 4, aguardiente a 50, petróleo a 1'50 cuartillo, bueyes de labor a 2 rs. libra, cerdos al destete a 2 id, idem de un año a 2 id.

Pocas existencias; los precios en baja.

El temporal tan frio que tuvimos en este país en el mes de Mayo, llegó a perjudicar los sembrados en términos que, sin haberse sentido ahora fuertes calores, vemos secarse los campos sin granar en lo general, tanto que, casi toda la cebada que hoy se está trillando es muy mediana, por la falta de granazón. En lo que en esta población ha sufrido considerable pérdida ha sido tambien en las habas que habia sembradas en abundancia y se recolectarán poquísimas.

Lerma.—Trigo blanco y rojo de 38 a 42 rs., cebada nueva a 23, id. vieja de 25 a 26, centeno a 25, avena de 15 a 16, yeros a 26, comuña de 35 a 36, garbanzos de 60 a 80, lentejas a 60, muelas a 48, patatas a 5 reales arroba, aceite a 54, vinagre blanco a 17 y 1/2 cuartillo, vino tinto a 8 y 1/2 rs. cántara, vinagre de 14 a 16, aguardiente a 32, petróleo a 4 y 1/2 reales cuartillo, cerdos al destete de 35 a 60, corderos de 16 a 24.

La cosecha será buena si el sol no la coje en su granazón que ya se advierte en el campo, los campos buenos en general, sinó se merman con los calores que ya se conocen, poca animación, bastantes existencias, los precios en baja.

Todo el trigo verde está expuesto a que no grane bien, y así el tardío lo cogerá el sol puesto que a lo temprano ya se le conoce y han dado principio a la siega y trilla; de la cebada, que ésta especie ha granado bien excepto el que las lluvias lo ha tendido, por frondoso y lo mismo sucederá con los trigos, que hay algunos. Calor insufrible.

Medina de Pomar.—Trigo blanco de 49 a 50 reales fanega, id. rojo a 49, alaga a 52, cebada nueva de 22 a 23, centeno a 34, harina de 1.ª a 17 1/2, id. de 2.ª a 16 1/2, id. de 3.ª a 15, salvado de 1.ª a 12, idem de 2.ª a 11, id. de 3.ª a 10, patatas a 3 rs. arroba.

Las últimas y frecuentes tormentas de aguaceros han perjudicado bastante los campos, poca animación, pocas existencias, los precios se sostienen con escasas variaciones.

Ha empezado la recolección de cebada y otras semillas menudas, y parece que segun los labradores no están descontentos en los rendimientos que ofrecen.

Oña.—Trigo blanco a 48 rs. fanega, id. rojo a 47, alaga a 49, cebada nueva a 22, alubias a 96, lentejas a 60, habas a 40, muelas a 60, salvado de segunda a 24, vino tinto a 15.

Los campos superiores, mucha animación, los precios a la baja.

Roa.—El arranque y trilla de las algarrobos llega a su término, dando un regular rendimiento.

Se ha dado principio a la siega de las cebadas, cuya cosecha segun creo, tamoién dará buen resultado.

El viñedo ofrece excelente aspecto, si bien ostenta poco fruto.

El vino tiene escasa demanda y se cotiza de 9 a 9'50 rs. el cántara.

Santa María del Campo.—Trigo blanco de 40 a 41 rs. fanega, id. rojo a 40, cebada a 26, centeno a 28, avena de 15 a 16, garbanzos a 120, alubias a 72, muelas de 36 a 37, patatas de 7 a 8 rs. arroba, vino tinto de 10 a 11 rs. cántara.

Los campos buenos, escasa animación, existencias, ninguna, los precios a la baja.

El precio de la patata se refiere a la nueva. El tiempo muy cálido. El viñedo promete buena cosecha.

DEFUNCIONES.—Lado triste.—Sepultados en el Cementerio general desde el 8 de Julio al 14 inclusive:

Don José Santamaría Valdivielso, don Felipe del Castillo y Toro, doña Cipriana Martínez García, don Bruno Ausin Redondo, doña Cipriana González Leiva, don Andrés Valtierra Salazar, don José García Ortega.

Sumario del núm. 461 de la *Revista de España*, correspondiente al 25 de Junio de 1887.—Presupuesto político, por don Anselmo Fuentes.—División territorial militar, por Espartaco.—Los alfabetos Heleno-Ibéricos.—Estudios hispano-helénicos, por don Bernardino Martín Minguet.—El problema jurídico de el crimen en Archidona, por don Francisco Melero Ximeno.—La Guerra, por don A. Ordax.—Exposición nacional de Bellas Artes de 1887, por don José R. Gamelo.—Crónica política interior, por don Francisco Calvo Muñoz.—Crónica política exterior, por don Ramón García Galván.—Notas bibliográficas.

Desde el 1.º de Setiembre de 1884, un Sello de Garantía, conteniendo las palabras francesas: *Union des Fabricants pour la répression de la Contrefaçon*, se aplica como un sello de correos en todas las cajas de píldoras que salen de la Farmacia del Doctor Dehaut, de Paris.

Antigua Relojería, Platería y gabinete de óptica de la Sra. Viuda de Carranza. Se acaba de recibir un gran surtido de boquillas de ambar.—Venta a plazos.—CID, 4 BURGOS.

Doctor Arnal, Oculista.

Se encuentra accidentalmente en Burgos, el distinguido cuan acreditado Médico-Operador, Especialista en enfermedades de la vista, Doctor Arnal, el cual ha instalado por una corta temporada en el Arco del Pilar, núm. 10, 2.º su Gabinete de Consulta, donde recibirá a todos cuantos enfermos de los ojos, quieran utilizar sus servicios, desde las nueve de la mañana a una de la tarde.

Durante su permanencia en esta capital, practicará toda clase de Operaciones en los ojos, párpados y vias lagrimales.

Horas de consulta de 10 a 1 todos los días BURGOS—Arco del Pilar, n.º 10, 2.º—BURGOS

Casa en venta, El día 24 del actual y hora de las once en punto de la mañana tendrá lugar en la Notaría de D. José Cormenzana, Cantarranas 11, la venta en subasta voluntaria de la casa situada en la calle de la Puebla, número 9.

El pliego de condiciones que ha de servir de base, estará de manifiesto en dicha notaría, en donde podrán entenderse los interesados.—Burgos 15 de Julio de 1887.

Inyección Saez. Cura toda clase de flujos de las vias urinarias, como las irritaciones, gonorrea, flujo blanco, estrecheces, etc. En la mayoría de los casos, con solo su uso basta; y en los muy rebeldes, asociando al interior el empleo de las acreditadas Grajeas Saez.

De venta en Burgos, Farmacia de Barriocanal, calle del Cid, y principales de España. Depósito general Dr. Saez, BARCELONA. Frasco con 100 grajeas, 12 reales. Léase el folleto-prospecto, que se dá gratis.

Sombreros. Ultima novedad para caballeros y niños; los hay de todas clases, formas y colores.—Especialidad en sombreros y gorras de paja para niños y niñas. Todas las personas de buen gusto, antes de comprar deben dirigirse a esta sombrerería, seguras de que hallarán sombreros buenos, ligeros, elegantes y económicos.

Sombrerería de Ubierna, calle de la Paloma, esquina a la del Cid.

Burgos: Imp. de A. Díez y Compañía, Huerto del Rey, 21.

